



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N° **186**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 11 MAY 2021

VISTO:

El Documento DE-1207-01715436-0 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia Ricardo Cristian SOSA, D.N.I. N° 6.260.090, solicita el otorgamiento de una ayuda económica única y excepcional.

Que la misma permitirá afrontar los gastos y el mantenimiento de su actividad laboral independiente, que se viera afectada por la emergencia sanitaria COVID-19.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación.

Que este Departamento Ejecutivo Municipal estima oportuno acceder a lo peticionado, dictándose el acto administrativo pertinente.

Por ello:

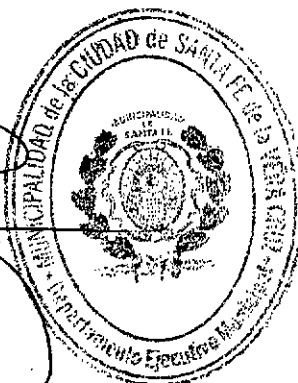
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

- Art. 1º: Otorgar a Ricardo Cristian SOSA, D.N.I. N° 6.260.090, un subsidio de pesos veinte mil (\$ 20.000) en carácter de ayuda económica única y excepcional, conforme lo expresado en los considerandos precedentes.
- Art. 2º: El beneficiario deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución N° 014/13.
- Art. 3º: La presente erogación se imputará en Jurisdicción 1110148000 - Secretaría de Gobierno - Categoría Programática 01.00.00 - O. del Gasto: 5.1.4.0. - Transferencias a personas - Fuente de Financiamiento: 110 Tesoro Municipal.

C.P.N. Nicolás Daniel Aymar
Secretario de Gobierno

Abog. Carolina Piedrabuena
Secretaría de Hacienda



Raúl Emilio Jatón

Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

Nadia Alvarez Oporto
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación